

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 35838
Nombre: Regulación del Contrato de Transporte
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1313 - Grado en Administración y Dirección de Empresas	Facultat d'Economia	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1313 - Grado en Administración y Dirección de Empresas	Aspectos Legales de las Operaciones y de la Logística	OPTATIVA

COORDINACIÓN

BONETE LOPEZ JULIA A

RESUMEN

La asignatura ¿Regulación del contrato de transporte¿ tiene carácter optativo y cuatrimestral, con una carga lectiva total de 6 créditos, impartándose en el cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La asignatura pretende dar una visión integrada del Derecho del transporte, terrestre, aéreo y marítimo. En concreto, la asignatura se ocupa del estudio de los aspectos relativos al estatuto jurídico del empresario de transporte, de los contratos de transporte más habituales, así como de otros contratos relacionados con el transporte, en especial el contrato de seguro.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



El estudio de la asignatura exige que el alumno conozca el estatuto del empresario mercantil y tenga nociones sobre la teoría general de las obligaciones, contratos y la contratación mercantil (Derecho Mercantil I).

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de aprendizaje autónomo.

Capacidad de negociar y conciliar intereses de forma eficaz.

Capacidad de tomar decisiones.

Capacidad para trabajar en equipo.

Conocer las fuentes reguladoras y los aspectos básicos del contrato de transporte.

Creatividad.

Gestionar el tiempo de modo efectivo.

Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Trabajar iniciativa y espíritu emprendedor.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El transporte. Consideraciones generales. Clases de transporte. Contrato de transporte.

EL TRANSPORTE: CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.- Actividad de transporte y normas públicas y privadas.
- 2.- Clases de transporte.
- 3.- Concepto, caracteres y naturaleza jurídica del contrato de transporte.
- 4.- Elementos personales del contrato de transporte.
- 5.- Fuentes.
- 6.- Comportamiento ético del transportista.



2. Transporte terrestre de mercancías

TRANSPORTE DE MERCANCIAS:

A)CONCEPTO, CLASES Y FUENTES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS.

B)TRANSPORTE TERRESTRE INTERIOR DE MERCANCIAS.

- 1.- Marco legal y régimen jurídico.
- 2.- Elementos.
- 3.- Documentación del contrato.
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.- Responsabilidad del porteador.
- 6.- Transportes especiales.
- 7.- Transporte interior de mercancías por ferrocarril. Especialidades.
- 8.- Juntas arbitrales de transporte.

C)TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR CARRETERA.

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Carta de porte: Ejemplares, contenido, revisión y reservas. Verificación del peso bruto.
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.- Sistema de responsabilidad.

D)TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL.

- 1.- Normativa aplicable al contrato internacional de mercancías por ferrocarril.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Carta de porte
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.- Sistema de responsabilidad.

3. Transporte terrestre de viajeros.

A)CONCEPTO, CLASES Y FUENTES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE VIAJEROS.

B)TRANSPORTE TERRESTRE INTERIOR DE VIAJEROS POR CARRETERA.

- 1.- Régimen legal.
- 2.- Clases.
- 3.- Sujetos.
- 4.- Contrato tipo.



- 5.- Billete y talón de equipajes.
- 6.- Precio del transporte.
- 7.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 8.- Sistema de responsabilidad del transportista.

C)TRANSPORTE TERRESTRE INTERIOR DE VIAJEROS POR FERROCARRIL

- 1.- Régimen legal.
- 2.- El billete. Viajar sin título de transporte.
- 3.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

D)TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL DE VIAJEROS POR CARRETERA

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- El billete y el talón de equipaje.
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 6.- Sistema de responsabilidad.

E)TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL DE VIAJEROS POR FERROCARRIL

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- El billete.
- 4.- Precio del transporte.
- 5.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 6.- Sistema de responsabilidad.

4. Transporte aéreo de mercancías.

A)TRANSPORTE AEREO INTERIOR DE MERCANCIAS.

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Perfección del contrato. Talón de transporte.
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

B)TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE MERCANCIAS

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación
- 3.- Carta de porte aérea.
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.



5. Transporte aéreo de viajeros.

A)TRANSPORTE AEREO INTERIOR DE VIAJEROS

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Billete de pasaje
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

B) TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE VIAJEROS

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

6. Contrato de transporte marítimo de mercancías

A)TRANSPORTE MARÍTIMO INTERIOR DE MERCANCÍAS.

- 1.- Concepto y fuentes legales.
- 2.- Contrato de fletamento.
- 3.- Modalidades del contrato de transporte marítimo de mercancías.
- 4.- Documentación del contrato.
- 5.- Conocimiento de embarque y otros documentos similares.
- 6.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 7.- Sistema de responsabilidad del transportista.

B)TRANSPORTE MARÍTIMO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS.

- 1.- Régimen aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Conocimiento de embarque y otros documentos similares.
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.- Sistema de responsabilidad del transportista.

7. Contrato de Pasaje.

A)TRANSPORTE MARITIMO INTERIOR DE VIAJEROS:



- 1.- Noción y régimen legal.
- 2.- Billete de pasaje.
- 3.- Contenido del contrato: Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista

B)TRANSPORTE MARITIMO INTERNACIONAL DE VIAJEROS:

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

8. Transporte sucesivo y multimodal.

A)TRANSPORTE SUCESIVO:

- 1.-Transporte interior: régimen jurídico, documentación, obligaciones de las partes y sistema de responsabilidad.
- 2.-Transporte internacional: régimen jurídico, documentación, obligaciones de las partes y sistema de responsabilidad.

B)TRANSPORTE MULTIMODAL:

- 1.-Transporte interior: régimen jurídico, documentación, obligaciones de las partes y sistema de responsabilidad.
- 2.-Transporte internacional: documentación, obligaciones de las partes y sistema de responsabilidad.

9. Contratos relacionados con el transporte.

A) COMPRAVENTAS DE MERCANCÍAS DE PLAZA A PLAZA

- 1.- Compraventas nacionales.
- 2.- Compraventas internacionales.
- 3.- Los Incoterms

B) CREDITO DOCUMENTARIO.

C) SEGUROS DE TRANSPORTE.

- 1.- Contrato de seguro en general.
- 2.- Seguros de daños.
- 3.- Seguros de personas.
- 4.- Seguros de transportes de mercancías.
- 5.- Seguros de viajeros.



VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	6,00
Estudio y trabajo autónomo	29,00
Preparación de clases	14,00
Preparación de actividades de evaluación	6,00
Resolución de casos prácticos	7,50
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases complementan la asignatura. Existirán manuales de apoyo.

- Asistencia a clases, y actividades presenciales: Clases presenciales, estudio de casos, resolución de ejercicios.
- Preparación de clases, trabajos y tutorías: Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.
- Preparación de exámenes y pruebas de evaluación: Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio.
- Realización de exámenes y pruebas de evaluación: Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de:

1. Examen oral o escrito. El examen valdrá un 60% de la nota final.



Independientemente del sistema de evaluación general (escrito u oral), el profesor podrá determinar en el anexo la posibilidad de cambiar el sistema de examen cuando se vea obligado a realizar la prueba objetiva en fechas distintas de la oficial en aplicación de las normas previstas para el caso de coincidencia en las fechas de exámenes en el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

2. Evaluación de actividades complementarias y aplicables. Esta parte supondrá un 40% de la nota final.

Las actividades de evaluación continua (dirigidas o complementarias) no serán recuperables en segunda convocatoria cuando por su naturaleza no sea posible el diseño de una prueba que valore la adquisición de los resultados del aprendizaje en segunda convocatoria. Este hecho será determinado en el anexo del profesor que concretará las actividades dirigidas y complementarias que se realizarán dentro del marco de esta guía docente.

BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL VOLUMEN II .FERNANDO SANCHEZ CALERO Y JUAN SANCHEZ CALERO GUILARTE, Ed Aranzadi ,última edición.
- LECCIONES DE DERECHO MERCANTIL VOLUMEN II. VARIOS AUTORES. DEIRECTORES: AURELIO MENENDEZ Y ANGEL ROJO. Ed. CIVITAS .Ultima edición.
- MANUAL DE DERECHO MERCANTIL,VOLUMEN II.Manuel Broseta y Fernando Martínez
- CONTRATOS MERCATILES-2013-2014-Memento práctico Francis Lefebvre
- MANUAL DE DERECHO DEL TRANSPORTE, FERNADO MARTINEZ SANZ y ACHIM PUETZ. EDITORIAL MARCIAL PONS. Ultima edición



- MANUAL DE DERECHO DE LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA, JOSE LUIS GABALDÓN GARCÍA y JOSE MARIA RUIZ SOROA. Ed. MARCIAL PONS. Última edición.